

c) El coste total de la obra según el proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 1.143.194.832 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta y tres meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría f); grupo I, subgrupos 1, 6, 8 y 9, categoría e); grupos K, subgrupos 4, 5, 7 y 9, categoría e).

6. *Nombre y domicilio del servicio donde se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Para el pliego de cláusulas administrativas particulares, Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, cuarta planta, 08010 Barcelona.

Para el proyecto, calle Joaquín Pou, 2, de Barcelona.

La entrega del pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito. Las copias del proyecto van a cargo del licitador. Se pueden solicitar los documentos hasta el día 20 de septiembre de 1995.

7. *Recepción de ofertas:* Hasta el día 21 de septiembre de 1995, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona.

Se podrán presentar en catalán y en castellano. También se podrán presentar a través de otros conductos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al día 25 de agosto de 1995.

En el caso de que se presenten plicas por correo o que se produzca la ampliación del plazo para la recepción de proposiciones por un retraso en la publicación del presente anuncio, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

8. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1995, a las dieciséis horas, en la dirección indicada en el apartado 1.

9. *Garantías exigidas:* Provisional, para los licitadores señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, 22.863.897 pesetas; definitiva para el adjudicatario, 45.727.793 pesetas.

10. El pago de la obra se tramitará mediante certificaciones de obra mensuales.

11. En caso de que una posible agrupación de empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Condiciones de carácter económico y financiero que deben satisfacer los licitadores:* Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Condiciones de carácter técnico: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes y una declaración en la que se indiquen los técnicos o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

13. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta a partir de la fecha de apertura pública de las proposiciones.

14. Los criterios que deben seguirse para la adjudicación del contrato se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Variantes a la oferta:* No se admiten.

16. *Otras informaciones:* Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 31 de julio de 1995.

Barcelona, 3 de agosto de 1995.—El Secretario general, Angel Vicente i Sánchez.—51.076.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público abierto, por el trámite de urgencia, para el suministro de un equipo de radiología vascular para el complejo hospitalario Xeral-Calde, de Lugo (SCC. 32/95).

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Servicio Gallego de Salud-Servicio de Suministros, Mantenimiento e Instalaciones (Dirección General de Recursos Económicos), edificio administrativo San Caetano, bloque 2, planta 2.ª, en Santiago de Compostela, teléfono (981) 54.27.66, fax (981) 54.27.62.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Complejo hospitalario Xeral-Calde, de Lugo.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Equipo de radiología vascular.

Presupuesto total: 90.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: A la totalidad. No se admiten variantes.

4. *Plazo de entrega eventualmente expuesto:* Treinta días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: Ver punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 13 de octubre de 1995.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de octubre de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 31 de octubre de 1995, a las diez horas, en las dependencias del Servicio Gallego de Salud.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 1.800.000 pesetas; definitiva, 3.600.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Ver artículo 24 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver hoja de especificaciones y pliego de condiciones técnicas. Los licitantes deberán cubrir la encuesta técnica que se adjunta con el pliego.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

1.º Composición y características del equipo ofertado: Hasta 10 puntos.

2.º Características del servicio técnico: Hasta 8 puntos.

3.º Obras de acondicionamiento: Hasta 6 puntos.

4.º Opciones incluidas: Hasta 8 puntos.

5.º Precio ofertado: Hasta 6 puntos.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de agosto de 1995.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente resolución en prensa y en los Boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1995.—El Director general, Antonio Carbajo Romero.—51.055.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Consejería, de fecha 7 de junio de 1995, el contrato del suministro de tres redes de área local, con destino a la Administración del Principado de Asturias ha sido adjudicado, mediante concurso, a las empresas:

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el nivel 1: Equipos de servidores y redes, por el precio de 13.726.644 pesetas.

«Siemens Nixdorf, Sociedad Anónima», el nivel 2: Ordenadores personales, por el precio de 84.870.000 pesetas.

«Fujitsu España, Sociedad Anónima», el nivel 3: Impresoras, por el precio de 20.387.000 pesetas.

Todo ello tendrá un plazo de ejecución de dos meses.

Oviedo, 26 de junio de 1995.—La Consejera, María Antonia Fernández Felgueroso.—45.921-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hacen públicas adjudicaciones de obras.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para general conocimiento se hace público que por la Comisión de Gobierno de esta Corporación se han llevado a cabo las adjudicaciones de obras siguientes:

«Construcción de Colegio público de Educación Infantil y Primaria en Mocejón», adjudicada el día 13 de enero de 1995, a la empresa «Ferydo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 54.111.409 pesetas. Subasta con admisión previa.

«Mejora, ensanche, refuerzo y señalización de la carretera provincial de Palomeque a la TO-411, adjudicada el día 20 de enero de 1995, a la empresa «Inversiones Proyectos y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.792.000 pesetas. Subasta.

«Mejora, refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Novés a Val de Santo Domingo», adjudicada el día 20 de enero de 1995, a la empresa «Antolin García Lozoya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.370.000 pesetas. Subasta.

«Mejora, refuerzo y señalización de las carreteras provinciales de Valdeverdeja a Puente del Arzobispo y Torrico a la TO-701», adjudicada el día 10 de febrero de 1995, a la empresa «Juan Nicolás Gómez